

Guayaquil, 21 de Agosto del 2008

Señor
LUIS RICARDO NASR MANZUR
Ciudad.

ref. 30558-11-95
98266-11-03

De mis consideraciones:

Por la presente, cúpleme comunicar a usted, que la Junta General de Accionistas de la **Compañía LACAROS S. A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales, le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual de la compañía, así como las demás atribuciones que los estatutos sociales y la ley le confieren, su nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 15 de Agosto de 2003.

Los estatutos sociales de la **Compañía LACAROS S. A.**, constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 5 de mayo de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 29 de mayo de 1995.

Atentamente,

JOYA GUIMARAES SANTIAGO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN: Yo, LUIS RICARDO NASR MANZUR, portador de la cédula de identidad #. 0916265606, de nacionalidad Brasileira, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, avenida Cuerpo de Bomberos, Urbanización Los Cedros número 101 manzana 23, ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **LACAROS S. A.**, para el cual he sido reelegido.

LUIS RICARDO NASR MANZUR
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 21 de Agosto del 2008

42395

NUMERO DE REPERTORIO: 51.355
FECHA DE REPERTORIO: 22/sep/2008
HORA DE REPERTORIO: 11:46

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintidos de Septiembre del dos mil ocho queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LACAROS S.A.**, a favor de **LUIS RICARDO NASR MANZUR**, a foja **115.693**, Registro Mercantil número **20.412**.

ORDEN: 51355



S

REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA